

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1864.

AÑO XV.

Núm. 4241. Suscripción en Córdoba. Por un mes, 8 rs. Por trimestre, 22 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes, 10 rs. Por trimestre, 28 rs.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

## Sección editorial

### APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

Carta décima séptima.

Continuación.

Delante del altar se admiran dos soberbios candelabros de plata, cada uno de más de dos varas castellanas de altura, sostenidos por bellísimos grupos de niños de mármol, blancos como la nieve; y las labores y la forma de los candelabros son tales que encantan al hombre que ama las artes, y se complace en reconocer en el de la derecha el trabajo esmerado de *Oracio Marinati* que lo ejecutó en 1673, y el candelabro pesa 1450 onzas de plata, así como el de la izquierda que pesa 1607 le hizo *Filippo Parrodi* en 1584 con una perfección admirable. La colección de bajos relieves de mármol blanco, que contienen los principales milagros de San Antonio, reclama una seria atención de parte del curioso, y yo citaré particularmente aquellos que muestran: La resurrección de una joven ahogada (por Sansovino).—La de otro joven en circunstancias iguales.—Al santo que encuentra una piedra en el corazón de un avaro (por Tullio Lombardo).—Curación prodigiosa de un niño del mismo.—Convencimiento de Aleardino respecto al poder sobrenatural de San Antonio, en vista de la caída de un vaso desde lo alto de cierta casa sin romperse.—Y por último, la declaración de un niño recién nacido que garantiza la inocencia de su calumniada madre, designando á su padre legítimo. Mueletas, objetos de todas clases y numerosos cuadros de los llamados Ex-votos tapizan las paredes inmediatas, atestiguando la incesante predilección del Santo por su ciudad querida.

Notemos entre esta capilla y la siguiente el monumento funerario del siglo XV dedicado al jurisconsulto *Fulgoso*, y entremos á adorar la *Madona Mora* ó Virgen Negra, de mármol, que data de 1392, y que á pesar de la materia en que está tallada, se ve como muchas de nuestras imágenes, cubierta hoy de vestidos de ricas telas. Curiosa por demás es también la capilla frontera á San Antonio, consagrada desde 1503 á San Félix, cuyo cuerpo fue trasladado allí por entonces, pues en su origen muy anterior á esta fecha, poseyó al decir de los paduanos, los restos mortales de Santiago el Mayor, conforme acreditan unas raras pinturas que costó y mandó hacer al fresco cierto marqués Bonifacio de Lupi, á los renombrados *Aldighiero de Zevio* y *Ja-*

de Padua por excelencia como adelante veremos, y no quiero molestaros mas con otras muchas curiosidades de la Basílica, en obsequio de la brevedad; si bien os contaré de paso, que al salir á la calle, ví muchas mugeres orando con la cabeza del todo descubierta; á otras quitarse al entrar sus sombreros bougos de color negro; y á casi todas con grandes arracadas en las orejas, y en los pies zapaticas ó habuchas toscas sin talón, ni mas ni menos que si vieran de *Rez*, de *Tetuan* ó de *Tabger*.

En la plaza de la iglesia y en comunicación con el mismo podemos visitar la capilla ó templo de *San Jorge*, erigida en 1377, por *Raimondino*, marqués de *Soragaa*, para sepultura de su ilustre familia; y no sería ocioso apuntar que en medio del estado ruinoso en que el edificio se encuentra, se descubren sus obras del pincel de los autores antiguos, empleado diestramente en las historias del titular y de las Santas *Catalina* y *Lucía*. También la *Sala del Santo*, próxima á la entrada capillana, cedente presta motivo de curiosidad al apasionado de las artes en los frescos de *Ticiano* y de sus inmediatos y mejores discípulos, y del nombrado *Campagnola*.

El *Domus* ó *Catedral de Padua* es bien inferior en importancia á la *Basílica de San Antonio*, aunque no despreciable, ni por su primera traza, que se atribuye á *Miguel Angel*, comenzada á plantear por *Andrea della Valle* y *Agostino Righetto* de 1550 á 1570, ni por los monumentos que encierra y entre los cuales merecen nombrarse el sepulcral del filósofo *Sperone-Speroni*, amigo de *Ronsard*, maestro del *Tasso* y de su hija; el del Obispo *Barocci* hecho á espensas del Senado de Venecia; el busto de *Petrarca*, canónigo de esta iglesia; relicarios en plata y oro de la edad media; un *Evangelario* de 1170; un *Epistolario* de 1229; un misal impreso en Venecia en 1494 con miniaturas notables y los cuadros de la sacristía.

No entramos en el *Baptisterio* que erigió *Fina Buzzacharina*, muger de *Francisco Carrera* el viejo, porque quisimos reservar nuestro tiempo para cosas mas importantes, y entre estas para visitar la famosa universidad llamada *Il Bo*, con ocasión, según dicen de la muestra de una antigua hostería vecina, en que se alojó al dueño mandar pintar uno de esos conrados animales bajo la inscripción *Al buey*; que los estudiantes sin duda tomaron por su propia cuenta y la aplicaron por mote á la escuela Académica de Padua que tan próxima estaba al figon. Y no parece sino que el *Custode* actual de la su-

sodicha Universidad, á pesar de las vicisitudes de los tiempos, y del espíritu de tolerancia y cultura que se otorga con mas ó menos razón á los presentes, participa todavía del instinto mondonguero que inspiró á los escolares de antaño el guiso de callos y patas de vaca, para bautizar tan groseramente al templo del saber; porque escuchó aquel conserje con la mas completa indiferencia mi petición y la negó por dura y implacable, á pretexto de que cuando llegué á las puertas de aquella casa habia ya poca luz, sin que moviesen su corazón apedernalado las reflexiones más convincentes, y entre ellas la potísima razón de que yo debía marcharme de Padua muy poco después de la oración de la noche, y probablemente no volver en toda mi vida.

No fue pues mas remedio que retirarme amostazado y mohino ante aquel *Cancerbero*, digno de figurar encima de la portada de un Albergue pedestre, frente por frente del toro del bodegón para formar entre los dos parejas; ó como dicen los franceses de una manera muy gráfica *pour faire penne*. Adios! digo refunando, estafado de la *Piscopia*, espina dorsal de *Galileo*, Anfitrión anatómico de *Fabrizio de Aquapendente*, palmera de *Caselli*. Me contento con veros solamente con los ojos de la imaginación, y decir á vuestro estúpido guardián, y por su culpa yo no podré leer el penetrar en la torre del Observatorio, que fue otras veces horrible prisión del Palacio del Tirano *Lazzarino* aquel distrito de *Boscovich*.

Que quondam infernas torris, dicebat ad umbras.

Nunc Venetum auspiciis pandit ad astra viantibus habitabilis abut.

Se concluirá.

dramar el Sr. Arrazola, ministro de Gracia y Justicia, y D. Luis González Brábo queda también interinamente encargado del ministerio de Marina hasta que llegue el Sr. Armero.

Dice *La Correspondencia* del 16: S. M. la Reina madre, segun noticias que tenemos por auténticas, vendrá á Madrid, por cinco ó seis días, y luego marchará á Oviedo ó á Sevilla.

La exhalación que cayó el 12 en la casa de los Santos de Cartagena entró precisamente en la habitación en que se encontraba la familia que la ocupa, taladrando el techo, donde abrió un gran agujero y cayendo sobre una cómoda que convirtió en pequeñas astillas, siendo notable que nada absolutamente ocurriera á una de las señoras que al lado de dicho sofá se hallaba sentada, ni que el humo las asfixiara. En algunos puntos del campo cayó piedra y algunas de tres onzas. La lluvia ha sido general y abundante, y aun el tiempo parece que no se ha despedido.

Ya dimos noticia de los atropellos que por el estado del país habia sufrido el Consulado de España en Túnez. Sábese que el bey habia embalsado de la capital á las tropas irregulares culpables de ellos, ante las energicas representaciones del Consulado español. Apenas supo estos hechos el gobierno de S. M., decidió el envío de una fragata á las aguas de Túnez; pero el día 15 se recibieron en Estado noticia de que los autores de estos atentados estaban presos y sus jefes sujetos á toda la severidad de las leyes.

Continúan las tempestades haciendo destrozos en varios puntos de la Península. El día 15 y especialmente por la noche, escriben de *Berga* (Cataluña) con fecha 13, havió tan abundantemente que el río *Llobregat* vino tan crecido cual se haya visto pocas veces. En la Poblá de *Eliet* se encontraron en un verdadero confuso, pues un torrente se desbordó amenazando algunas casas, y llevándose una hasta trescientos, en cuya catástrofe pereció un niño de unos cuatro años, que se llevó el agua. Los demás de la casa se escaparon por los tejados, lo mismo que los habitantes de otras casas que se veían amenazadas.

Dice *La Correspondencia* del 17: No habiéndose podido reunir en Consejo los nuevos ministros, es claro que no se ha podido descender á tratar de puntos concretos, así respecto á las cosas como á las personas; pero es público y notorio que en la conferencia previa que tuvieron los nuevos consejeros para ponerse de acuerdo acerca de su marcha política en general, convinieron unánimes en que esta debía ser tan eminentemente con-

Sección oficial.

La *Gaceta* del 16 publica un real de cargo relevado del cargo de vocal de la junta consultiva de la Armada al brigadier de la misma don José Lozano y García Benito, prometiéndose utilizar oportunamente sus servicios, y nombrando para el mismo cargo al brigadier D. Tomás Acha y Alvarez.

La del 17 publica los reales decretos admitiendo la dimisión de los individuos que formaban el anterior gabinete y nombrando los del actual. En el decreto relativo al Sr. Mon se consigna que S. M. ha quedado satisfecha de sus relevantes servicios y del acierto, celo y lealtad con que ha desempeñado su cargo. En los demás se manifiesta igual satisfacción por su celo, lealtad é inteligencia.

Durante la ausencia del Sr. Seijas Lozano desempeñará el ministerio de Ul-

Aquel hombre tenía los brazos desnudos, su calzon estaba ajustado al cuerpo por un cinturón de cuero, sus hombros eran anchos, su talle esbelto, su cabeza con rica cabellera; su traje era el de los criados de mas bajo oficio; sus brazos musculosos atestiguaban una fuerza de atleta.

Después de colocar la maleta en tierra, el criado se sentó encima, levantó la cabeza, miró fijamente al gascon, y con gran pureza de acento y en excelente francés le dijo:

—Me haces desempeñar un digno papel, mi querido Pampelonné!

El caballero estrechó entre sus brazos al nuevo personaje, que le dijo:

—¡Ah... tuantel parece que sin embargo te hago un señalado servicio.

—Me llevais en línea recta al paraíso... y no estais mal con ese disfraz grosero.

—Pues no importa; haz por que me le quite pronto.

—El vizconde de Gourdon... la mejor lanza del rey de Navarra... mo-

—Mucho es preciso quererte, para dejarse caer de tan alto.

—No niego que me quieras, pero vamos, que yo no he hecho, solo este milagro.

—Eres al menos la mitad de la causa.

—Gracias. Y decidme, ¿esta es la impre en el castillo aprisionada con su padre?

—Siempre.

—Y sabe, que estais aquí?

—No sé, ¿quisiera saber yo?

—Pero ¿la habreis visto?

—Ni en solo día desde que estoy aquí.

—¿Cómo? ¿No os habeis mostrado á su vista?

—¡Dios me libre! ¿qué hubiera pensado de mí al verme?

—¡Bah! el amor toma todas las ilusiones; pero, perdon si no me estiendo mucho en esta capitula. Hablar de amor es delicioso; pero no al lado de la horca, y nosotros estamos punto menos

ta delgada y esbelta, á quien se hubiera dado un poco más de diez y seis años, aunque tuviese cumplidos los veinte.

—Y ahora, mi querido Gourdon ¿por dónde salgo?

—Por la ventana.

—¿La puerta está cerrada?

—Con triple llave y yo no la tengo.

—¿Yágenos el diablo!

—¿Qué tienes?

—Que el astuto Halot nos tiene en jauleados, ha cerrado la puerta.

—¿Por qué?

—Yo sé por la ventana, pero mi caballo no se puede escapar.

—Y bien? ¿el diablo?

—Mi caballo no saldrá por la ventana.

—En cuanto á esto no te apures.

—¿Cómo voy á ir á donde debo? voy to á mil diablos.

—¡Juras como un católico!

—El momento no es oportuno para predicar, tendré que ir á pie.

—Vamos, tranquilízate: tu caballo te aguarda ya fuera.

—Es verdad; repuso el capitán: iré á salvar á mi mujer y vigilaré la fortaleza.

—Dejad dormir en paz á vuestra esposa, murmuró Halot, y partid.

—Enhorabuena, partid.

—Vos, tío mío, perdonad; me olvidaba de que este título os disgusta.

—No tal.

—Escojed de entre los nuestros veinte ó veinticinco mozos hábiles para manejar la espada, la lanza, el arcabuz ó el puñal, que cada uno de ellos valga por cuatro de los que hay allí: haced vestir á todos cotas de malla; en una palabra, aprovechad la noche en los preparativos que necesitamos para mañana. Sobre todo, no digais á nadie nuestro plan; estad á todo el mundo para una hora antes de la comida fuera de la ciudad, y entonces les ponéis al corriente de la historia. Nos hemos entendido.

—Perfectamente.

—En cuanto á mí, voy á encerrarme en mi cuarto y á dormir como un lirón. Mostradme el cuarto que me destináis.



olladora cuanto lo permitiera la dignidad del gobierno.

El gobernador superior civil de Filipinas participa con fecha 22 de julio último que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquellas islas.

El gobernador superior civil de Puerto Rico participa en 26 de agosto último que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla, cuyo estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

Haciendose cargo un periódico de la aparicion en Despenaperros de los dos leopoldos macho y hembra de que ya tiene noticia nuestros lectores, dice lo siguiente: «De hoy en adelante, las terribles historias de bandidas cuyo teatro se fijaba en estas escarpadas sierras, y que formaban gran parte de las impresiones del viajero de los novelistas franceses, cederán el campo a las luchas sostenidas con los hijos de estas célebres fieras.»

El 16 ha presentado su dimision el director general de Caballería, señor marqués de Sierra-Bullones. Parece que esta dimision no reconoce por causa ningun motivo político del momento.

El subsecretario del ministerio de la Gobernacion, Sr. Elduayen, ha enviado su dimision. Para reemplazarle sigue indiciándose al director general de telégrafos Sr. Rubi.

Las pérdidas experimentadas por los cosecheros de las islas de Lanzarote (Canarias) a consecuencia del intenso calor que ha reinado allí, se calculan en unos 100,000 duros.

El gobernador de Burgos se ocupa con sumo interes en organizar una comision que recoja todas las curiosidades halladas en las ruinas de Clunia con las que se formará una rica y monumental coleccion.

La cosecha de vino ha sido muy escasa en varios puntos de Cataluña, y la de algarrobas escasa y de mala calidad.

El lunes se ahogó en Málaga un niño de 15 años que estaba bañándose en la playa.

El Contemporáneo dice que nada es tan cierto como lo que dijo la Correspondencia, de que el gobierno será muy sobrio en el nombramiento y separacion de empleados. Segun nuestro colega los deseos de tolerancia y conciliacion de que viene adhirido el gabinete son grandes, y que por lo mismo no admitirá mas dimisiones que aquellas que su propia dignidad exija.

El 17 por la mañana ha llegado a Madrid el general D. Fernando Fernandez de Córdoba. Por la tarde juró en manos de S. M. e inmediatamente se ha hecho cargo del ministerio de la Guerra.

La congregacion del Index ha prohibido la obra titulada Daniel o la proximidad del fin del siglo, original del arcipreste de Toledo D. Antonio Sanz y Sanz.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Túnez, 3.—Las escuadras europeas abandonarán el puerto, dejando cada una un buque solamente.

Constantinopla, 7.—La Puerta despues de oír las esplicaciones del gobierno egipcio ha aceptado las bases del arbitraje de Francia en la cuestion pendiente del lismo de Suez.

Lima, 12 de agosto.—El gabinete ha sido constituido del modo siguiente:

Simeon Tejada, ministro de Justicia y de los Cultos.

Zarracca Degny, ministro de Hacienda.

Francisco Pacheco, ministro de las Relaciones exteriores en reemplazo de Ribeiro. Se ignora todavía su programa político y su linea de conducta en el conflicto pendiente entre la republica y España.

Atenas, 15.—Ha estallado un conflicto entre Grecia y los principados danubianos. El príncipe Couza se ha negado a dar su consentimiento al consul nombrado por el gobierno de Grecia en Bucharest.

Se aumenta la escision entre los diputados jónicos y los griegos. Reina gran agitacion en Corfú en sentido comunista. El gobernador ha enviado al gobierno griego su dimision.

Paris, 15.—El Constitucional, copeland a la parte publicada en la Presse, defendiendo la conducta del consul francés en el Perú, y niega que éste haya impulsado al general Pinzon a apoderarse de las islas Chinchas.

Dase importancia política al viaje del emperador de Austria a Hungría. Corre el rumor de que ayer se ajustó la paz entre Dinamarca y Alemania.

Es inútil la prolongacion del armisticio.

Paris, 15 (por la tarde).—Mr. Barrot ha salido para Madrid, habiendo recibido la orden de anticipar su viaje al momento que se recibió la noticia de la crisis ministerial.

El balance semanal del Banco de Francia señala en caja una distribucion de 8,000,000, y en cartera un aumento de 15,000,000.

Los periódicos de Alemania y de Suiza aseguran que el emperador y la emperatriz de los franceses visitarán en todo el mes de octubre próximo al palacio de Aremberg en Suiza.

Copenhague, 15.—En los círculos políticos existe la conviccion de que las negociaciones con Alemania serán mucho mas largas que lo que se habia previsto.

Berlin, 15.—La princesa real acaba de dar a luz con toda felicidad un hijo.

Paris, 15.—La crisis ministerial de España no causa impresion en la Bolsa por creerse que continuarán Mon y Pacheco siguiendo igual política exterior.

Cartas particulares de Méjico desmienten la sumision de Uraga.

Lincoln ha reconocido al consul de Juárez en Filadelfia.

Southampton, 15.—El correo de las Antillas trae noticias de grande interes para España.

El nuevo ministerio peruano se compone de personas pertenecientes todas al partido de la guerra.

Apenas constituido el 11 de agosto, ha prohibido que de los puertos peruanos salgan provisiones para la escuadra española.

Tambien se ha dirigido al gobierno de Colombia pidiendo a este que en caso de guerra se oponga al paso de tropas españolas por el estrecho de Panamá conforme al tratado de 1848 entre Colombia y los Estados-Unidos para la neutralizacion del Istmo.

El gobierno colombiano habia pedido la intervencion de los Estados Unidos en conformidad con dicho tratado. El gobierno de Washington sometió la interpretacion del tratado a varios juriscóndulos, y estos se han pronunciado anáximamente a favor de la peticion de Colombia; y en su consecuencia, el presidente Lincoln ha declarado argente el tratado.

En el Ecuador habia estallado un pronunciamiento. A la salida del correo las tropas del gobierno habian alcanzado algunas ventajas; pero no habian logrado todavía vencer la insurreccion.

Paris, 15.—Se ha dado orden para que Mr. Barrot, embajador francés en Madrid, vuelva inmediatamente a su puesto.

Paris, 16 (por la mañana).—El Constitucional desmiente la noticia publicada hace unos dias relativa a la evasion de Gracco Donatello; asegura que este famoso partidario de Francisco II sigue en las prisiones de Roma.

Cartas particulares de Méjico que publican algunos periódicos franceses, desmienten la anunciada sumision del general Uraga, y aseguran que el gobierno federal ha reconocido en Filadelfia un consul del gobierno de Juárez.

Juárez ha prohibido la entrada de los buques mercantes en el puerto de San Blas, y en la prohibicion se dice que cualquier barco que arribe a los puertos que no han reconocido el imperio, habiendo tocado antes en el de San Blas, se espone a ser confiscado.

El almirante Jurien de La Graviere, que es uno de las pocas personas que han acompañado a la emperatriz a Schwalbach volvió el domingo 4 a Paris, tuvo una larga conferencia con el emperador y regresó despues a Schwalbach. Muchos comentarios se han hecho a causa de esta conferencia; pero lo cierto es que almirante fué llamado por el emperador para consultarle sobre la conveniencia de abandonar ó no la nueva colonia de Cochinchina. El almirante opinó porque debia conservarla el gobierno francés, y segun habiamos anunciado, este no ratificará el reciente tratado ajustado con el emperador Tu-Duc.

Las conferencias aduaneras que debian empezar en Berlin el dia 12 no han empezado ni probablemente empezarán, porque Prusia no quiere verse comprometida a acceder a las exigencias de Austria. Esta conducta es causa de que el gobierno austriaco esté muy irritado con el de Berlin.

El príncipe Couza, para quien se habian preparado ya habitaciones en el palacio de Compiègne, no irá por ahora a Francia; pues aunque le ha salido bien el golpe de estado que acaba de dar, los graves asuntos de los principados exigen su presencia en Bucharest. Dicho príncipe ha contratado un empréstito con el Banco otomano.

Aunque la conferencia de Viena ha reanudado sus sesiones, las negociaciones para la paz no adelantan gran cosa. Las notas enviadas por los gobiernos de Francia e Inglaterra a los de Berlin y Viena recomendándoles la moderacion en sus exigencias contra Dinamarca, sobre todo en cuanto se refiere a la parte financiera ha alentado a los comisionados danamarcenses, quienes tienen ahora mas exigencias; confiados en la proteccion de las dos grandes potencias occi-

dentales para el caso de que volviesen a empezar las hostilidades. El armisticio se prolongará probablemente hasta el 1.º de octubre.

Cartas particulares de Méjico que publican algunos periódicos franceses, desmienten la anunciada sumision del general Uraga, y aseguran que el gobierno federal ha reconocido en Filadelfia un consul del gobierno de Juárez.

Juárez ha prohibido la entrada de los buques mercantes en el puerto de San Blas, y en la prohibicion se dice que cualquier barco que arribe a los puertos que no han reconocido el imperio, habiendo tocado antes en el de San Blas, se espone a ser confiscado.

Una carta de San José, capital de la republica de Costa-Rica, fecha 16 de agosto, dice que allí habia hecho la mas favorable impresion la circular del Sr. Pacheco sobre el asunto del Perú; y que participando de este sentimiento, el gobierno de Costa-Rica habia mandado insertar la circular en la Gaceta.

Los mineros de California, que aprovechándose de las turbulencias de Méjico se han entrado como por su casa en el Estado de Sonora, explotando en provecho propio la riqueza minera de aquel pais, han recogido muchas fuerzas de las que formaban parte del ejército de Juárez, se han retirado dispersos con ellas y con los individuos malgachos, a los cuales han dado armas, y han formado un ejército ó muchas partidas volantes, que son un nuevo obstáculo para el ejército francés.

Santiago Latour, condenado a la pena de muerte a consecuencia del célebre proceso Labastide-Besplés, que tanto ha llamado la atencion en el vecino imperio, ha sido ejecutado. El reo no manifestó en tan terrible momento señal alguna de arrepentimiento, y no profirió otra cosa que atroces blasfemias. El público que asistia a la ejecucion se retiró sin experimentar piedad hacia aquel desgraciado.

El Pontífice ha determinado que monseñor Meglia, que debia ir a Méjico con el carácter de interpunco, vaya con el de nuncio. Monseñor Meglia será nombrado arzobispo en el próximo consistorio.

Los periódicos austriacos desmienten la noticia que habia empezado a circular de que el gobierno de Austria pensaba reconocer el reino de Italia, asegurando que ninguna clase de gestiones ha hecho Austria ni en Turin ni cerca de Francisco II en Roma.

El célebre novelista francés Alfonso Karr, que ha publicado varios artículos en el periódico el Siecle defendiendo la pena de muerte, acaba de reunirlos en un folleto que dentro de pocos dias verá la luz publica en Paris.

Ha sido detenido en San Francisco de California un vapor llamado Don Diego, que conducia un cargamento de armas para Juárez.

Segun La Epoca, parece que la reina Cristina se halla enferma en el Havre.

La prensa dinamarquesa sigue tratando mal al príncipe de Gales y a la nacion inglesa. Para evitar que sucediese

lo primero, lord Palmerston manifestó su opinion contraria al viaje del príncipe a Dinamarca, y al efecto fué a ver a la reina Victoria para que interpusiese su influencia en este sentido. Convencida la reina por las razones del primer ministro, escribió a su hijo disuadiéndole del viaje proyectado, pero esto contestó a su augusta madre en términos respetuosos, insistiendo en llevarlo a cabo, como ha sucedido al fin.

Gaceta.

Fatalidad.—La calle de Mueda tiene desgracia. La cubeta urinaria colocada junto a la calle del Rató está casi siempre atascada, produciendo un lago en aquella via. Si es que la cubeta es insuficiente debe colocarse otra, y si la causa es distinta hacerla desaparecer. Lo peor es que nada se haga respecto a ello.

Fieras.—Hemos visto fijados en los sitios públicos unos carteles en que se anuncia hallarse abierta y la esposicion de fieras de Mr. Bernabé. Suponemos que la autoridad habra hecho reconocer el local de la esposicion y adoptado las oportunas providencias para que el público que concurrirá al espectáculo encuentre la seguridad que es debida al visitar unos animales que ya en otras partes han dado muestras de su ferocidad. El precio nos ha parecido excesivo, por lo que creemos no serán muchas las personas que acudan a divertirse viendo panteras, leones y demás bichos.

El vigía.—Desde mi atalaya miro por el horizonte lóbrego—venieron anciano adusto,—que trae por nombre El otoño.

Defuncion.—Tenemos el disgusto de participar a nuestros lectores el fallecimiento del Sr. D. Francisco Balda y Calabuig, ocurrido en Cabra el 16 del corriente despues de una enfermedad larga y penosa. El Sr. Balda, que era gefe de administracion jubilado y Comendador de Isabel la Católica, se distinguió siempre en los destinos que habia servido por su discreto celo, su actividad y su pureza, así como en su trato particular por la afabilidad de su carácter, que hacia envidiable y apreciada su amistad y su compania. Era una de esas personas que gozaban en hacer el bien, en favorecer a cuantos se le acercaban, en jugar las lágrimas de cuantos sufrían. Nuestro muy querido amigo, el dignísimo diputado de aquel distrito, que, como dijimos hace dias, se habia trasladado a Cabra alarmado con la enfermedad del carísimo anciano, ha tenido el triste consuelo de cerrar sus ojos, y de derramar la primera lágrima sobre su tumba. Lo acompañamos en el dolor justísimo de esta irreparable y sentida pérdida, pidiendo a Dios que de resignacion a su dolorada familia, y el merecido premio a las virtudes del ilustre finado, que ha llevado al sepulcro la bendicion y el aprecio de cuantos tuvieron la dicha de conocerlo y de tratarlo.

Teatro.—Esta noche tendrá lugar el beneficio del aplaudido primer actor D. José Valero. Se podrá en escena el drama La Carcajada, en cuyo desempeño ha obtenido siempre numerosos aplausos. Tal vez sea esta la última funcion en que podamos admirar al inspijado artista, pues sus compromisos en Má-

(74) —Puesto que yo he de pasar fuera de casa la noche, permitidme que os ofrezca mi propio dormitorio. —Es mucho honor, repuso el gascon dirigiéndole una mirada interrogadora, como queriendo penetrar si encerraba algun lazo aquel cortés ofrecimiento. —No somos parientes? —Decis bien, capitulo. —Halo condujo a su huésped a su propio cuarto, se ciñó la espada, se envolvió en una larga capa y se dispuso a salir, diciendo: —Aquí nadie os importunará; tenéis sólidos cerrajos, y los muros son tan espesos que no permiten llegar rumores exteriores. Buenas noches, mi querido sobrino; al salir haré echar las barras y correré yo mismo las cadenas de la puerta principal por la parte exterior. —Es esa vuestra costumbre? murmuró el gascon con un movimiento imperceptible. —No, pero qué no haré yo por vos? —¡Ah! como gustéis... ¡Ah! de paso que bajais, ordenad a vuestro mozo de

(75) brazos cruzados, recostado en la pared, se reia de la metamorfosis de su amigo. En efecto; Rampelonne era un jóven encantador que se habia presentado lindamente vestido al abandonar su disfraz; su traje de una sencillez estudiada consistia en una ropilla de color gris ceniza al talle por un cinturón negro, calzon de paño violeta, ancha y de ó valona, vuelto sobre el traje y bota ceniza que marcaba un pie femenino; el principio de una pierna perfecta. Sus cabellos ensortijados y negros, llegaban hasta sus hombros, y el bozo que apuntaba apenas, sombreaba su labio, dando un tinte delicado y hasta suavizando la expresion enérgica de su rostro. —¡Callel murmuró el vizconde apenas vuelto de su asombro; ¡así te encontrabas abidentro? —¡Pardiez! era el único medio de aparecer un poco grueso. Ciertamente es que si nuestro abate se habia presentado un poco obeso, el caballero en cambio, era una figura

(76) que oliendo a cáñamo; vos con vuestro calzon de palafretero; y yo con esta sotana que me ahoga; ¡ayudadme a quitármela, carísimo! —Bien, subo de posicion, dijo el vizconde sonriendo. —¡Cómo! —¡Ya soy ayuda de cámara! —Precisamente: sacadme estas botas, que me pesan como dos balas de cañon. Ahora desatadme el vientre. —¡Cómo! —¡Creéis que este abdomen me pertenece?... con él podríamos hacer dos colchones; está sujeto por detrás... así. ¡Ay!... ¡qué bien se respira! Pasemos al traje, a la peluca. ¡Con cuidado, hombre... no respetais mis cabellos rubios! Colocado todo sobre esa mesa: ya he vuelto al mundo. Al decir esto el fingido abate, desembarazado de su sotana, su peluca y su abdomen, dió alegremente unos paseos por la estancia como recobrando la agilidad perdida de sus miembros. El vizconde de Gourdon, con los

(77) cuadra que me suba mi maleta. Tengo necesidad de ella para mi tocado nocturno. —Está bien; ¿puedo mas os ofrece? —Nada mas. —Hasta mañana, pues. —Hasta mañana, mi querido tio; ¡por dónde principiáis vuestra ronda? —Por la puerta de Tours; ¡pero Dios mio, os estais durmiendo! —Sí, el sueño puede mas que yo; hasta mañana. —Hasta mañana. Al punto que se vio solo el gascon corrió a las ventanas de ambos costados de su cuarto. La de la izquierda daba a un jardín cerrado por altos muros; la de la derecha, a un patio igualmente defendido. —¡Diable, se dijo Rampelonne; estoy enjuaidado como un mirlo. Apenas habia pronunciado estas palabras, un hombre empujó la puerta, volvió a carrarla con el pie y arrojó la maleta del gascon en medio del cuarto.

(78) —Puesto que yo he de pasar fuera de casa la noche, permitidme que os ofrezca mi propio dormitorio. —Es mucho honor, repuso el gascon dirigiéndole una mirada interrogadora, como queriendo penetrar si encerraba algun lazo aquel cortés ofrecimiento. —No somos parientes? —Decis bien, capitulo. —Halo condujo a su huésped a su propio cuarto, se ciñó la espada, se envolvió en una larga capa y se dispuso a salir, diciendo: —Aquí nadie os importunará; tenéis sólidos cerrajos, y los muros son tan espesos que no permiten llegar rumores exteriores. Buenas noches, mi querido sobrino; al salir haré echar las barras y correré yo mismo las cadenas de la puerta principal por la parte exterior. —Es esa vuestra costumbre? murmuró el gascon con un movimiento imperceptible. —No, pero qué no haré yo por vos? —¡Ah! como gustéis... ¡Ah! de paso que bajais, ordenad a vuestro mozo de



laga le obligan a ausentarse de Córdoba. Esto, y el ser la función que se anuncia una de aquellas en que mas sobresale el mérito del Sr. Valero, hará sin duda que el teatro se encuentre sumamente concurrido.

—Visita.—Ayer a las nueve de la mañana llegó a esta capital el Excelentísimo Sr. Obispo, después de haber visitado los pueblos que antes habíamos indicado. Mañana volverá a salir para continuar la Santa Pastoral visita.

—Personal.—D. José María Lahite, oficial que era de la administración de correos de Málaga, ha sido nombrado oficial primero de administración civil con destino al Gobierno de la provincia de Córdoba.

—Conforme.—El ayuntamiento de esta capital ha cedido a la hermandad del Santo Cristo de San Alvaro varios de los efectos sobrantes que proceden de las fiestas por la venida de SS. MM. para adorno de la iglesia de Sca-la-coeli.

—Viagiero.—Hoy a las once deberá llegar a esta capital, de paso para Madrid, nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. duque de Rivas.

—Drama.—En las noches del sábado y domingo últimos se puso en escena en el teatro principal, como oportunamente habíamos anunciado, el drama del Sr. Hartzembusch, titulado *El mal apostol y el buen ladrón*. Esta composición ha sido presentada con un lujo y propiedad en los trajes que no ha podido menos de llamar la atención del numeroso público que en ambas noches ha llenado el coliseo.

Su ejecución ha sido esmeradísima, sobresaliendo en ella los Sres. Valero y Lozano y las Sras. Cañon y Marquez. El Sr. Valero, desempeñando el papel de *Dimas* estuvo inspirado en el relato que hace de la huida a Egipto, que fué calorosamente aplaudido, y cuya repetición se pidió; habiendo obtenido también nutridas salvas de aplausos en su marcha hacia el calvario, y en la escena en que aparece crucificado.

—Llegada.—Anteanoche llegó a esta capital el eminente orador, distinguido Catedrático de la Universidad central, el ilustrado Director de la *Democracia* D. Emilio Castelar.

—Permuta.—Ha sido autorizada la permuta que de sus respectivos destinos han solicitado el registrador de la

propiedad de Cabra y el juez de primera instancia de Posadas.

—A.—Yo como un «muerto» vivía—á solas con mi inocencia,—y contento me sentía—aplaudiendo noche y día—el deber de mi conciencia.

Yo en el retiro gozaba—de infantiles ilusiones,—é indiferente miraba—como el mundo se agitaba—en el mar de las pasiones.

Yo no podía creer,—pese á mi destino incierto,—que pudiera la muger—alcanzar el gran poder—de resucitar á un muerto.

Y estando muerto te vi,—y al verte la vida hallé,—tu voz armoniosa oí—y desde entonces sufrí—cuanto sin vida gozé.

Deja, pues, que en ronce son—lance al aire mis cantares,—ya que tú, sin corazón,—fulste en aquella ocasión—la causa de mis pesares.

—¿Sería filia?—El astrónomo zaragozano niega por medio de la prensa que él sea el autor de la profecía de que no habrá invierno. Sin necesidad de esta negativa ha venido ya el fresco precursor del otoño á revelarnos la falsedad del pronóstico.

—Volaverunt.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Falesto Santiago, italiano, y de Juan Castro Castuera, que en la noche del 14 del actual se fugaron de la cárcel de Monasterio de Badajoz.

—Lotería.—Veinte y ocho eran los premios mayores del sorteo celebrado en Madrid el 16 del corriente. Escusamos decir que ninguno ha correspondido á Córdoba.

—Susto.—A las siete de la mañana del doce del corriente se sintió de improviso en la Roda, sin que nadie se apercibiera que había tempestad, un trueno tan espantoso, que aterrorizó á todos sus habitantes; á pocos momentos se habló de dos muertes ocurridas en el campo cerca de la población, y sin perder tiempo se constituyó en el punto de la ocurrencia el juez Sr. Seva, con el escribano y medico forense, logrando llegar á tiempo para salvar á una mujer que estaba medio asfixiada de resultados de un rayo que había caído, matando á su esposo, con quien iba hablando, próximos á la caballería que llevaban, que también murió instantáneamente. Acto seguido de llegar al pueblo, una comisión compuesta del citado juez, párroco, y alcalde, salió á recoger auxilios

con satisfactorio resultado, para la viuda forastera, que se llevó á su propia casa dicho juez, donde permaneció hasta que se marchó á su pueblo, cuidada por la joven esposa del Sr. Seva.

—El amor.—Mucho se habla del amor,—á quien pintan niño y ciego,—y nadie, hasta ahora, ha sabido—definirlo con acierto.

Un sábio opina que amor—es no mas que un privilegio—para decir tonterías—y cometer desaciertos.

Allá en siglos muy remotos—cuentan papalotes viejos—que las personas amaban—con un amor novelesco.

Testigos entre otros muchos—las Julietas y Romeos,—Aberlardos y Eloisas—y los amados aquellos—qué á Teruel dieron renombre—y asunto á un drama muy bueno.

Pero en el día ¡boba!—se habla de él por ambos sexos—con calma, y se filosofa,—y hasta se le pone precio.

Contigo pan y cebolla—decían nuestros abuelos—¡qué simples! ¡si no tenían—gas ni caminos de hierro!

Hoy merced á nuestro siglo—positivista en extremo—no causa el amor quebrantos—en ellas, pero... ni en ellos.

Porque somos hoy muy sábios,—y aunque corazón tenemos,—le la conveniencia... propia—sigue obediente el consejo.

¿Y en tanto el alma qué hace?—Llorar y vivir muriendo,—buscando un mundo mejor,—un mundo que piense menos.

—Lotería.—El sorteo del día 26 del actual constará de 45,000 billetes á 100 rs. y á 10 el décimo, distribuyéndose 168,750 pesos en 2,250 premios. Habrá uno de 20,000 duros: otro de 5,000: ocho de 1,000: diez de 500: 26 de 200 y 2,167 de 50.

—Caballerías.—Tres han sido robadas por unos desconocidos hace pocas noches en el olivar llamado la Heredad de Cárdenas, término de Bojalanc.

—Levántate perezoso!—Le decía un padre á su hijo; estás durmiendo todavía, y el sol ha salido ya... Incorporóse el mozo, y, restregándose los ojos contestó:—¿Qué culpa tengo yo de que el sol salga antes de ser de día?

—Sucedido.—Sr. Juan, está la seña Sinfonosa en casa?—No puedo asegurárselo á usted.—¿Quiere usted hacerme el favor de dejar un momento su tra-

bajo, y acercarse al patio y darla una voz?—Con mucho gusto. Sale el Sr. Juan al patio, levanta la cabeza y grita con toda la fuerza de sus pulmones:—¡Seña Sinfonosa! ¡Seña Sinfonosa! Vuelve el Sr. Juan y emprende de nuevo su tarea.—Parece que no contesta, dice la muger.—Así parece en efecto, contesta el Sr. Juan.—¿Quiéreme usted vorverla á llamar? El Sr. Juan abandona otra vez su trabajo, se asoma al patio, y dice con mas fuerza:—¡Seña Sinfonosa! ¡Seña Sinfonosa! Una ligera pausa.—Pues tampoco responde, exclama impacientemente la muger.—Con efecto, no responde, contesta con calma el Sr. Juan.—Pero diga usted, señor Juan ¿vive todavía aquí la seña Sinfonosa?—Hace unos dos meses próximamente que se fué á vivir á otra parte.—Acabara usted de responder.—Empezará usted por preguntar.

—Y continúan.—España cuenta un puerto mas en el catálogo de los innumerables de su extenso litoral. El *Internacional* de Londres, periódico escrito mitad en francés, mitad en inglés, y dirigido por M. Hugelmann, escritor dramático silbado, y francés de nación, dice en uno de sus últimos números lo siguiente:

«S. M. Francisco de Asís toma en estos momentos en Filero los baños de mar.»

Si los franceses continúan escribiendo sobre España, dentro de pocos años no vamos á conocer á nuestra patria.

—Examen de Gramática.—Dime, niño, qué es gramática?—Un libro que estudian los chicos de la escuela. El maestro se santigua y dice: La definición no puede ser mas exacta. El maestro medita y dice en seguida con mal humor:—Vamos qué es nombre sustantivo? El niño se ros las uñas, y á poco esclama con aire de triunfo:—Es, el tocino ó el jamón que se echa en la olla, para que dé sustancia. Y satisfecho de su talento, empieza á dar brinquetes y palmadas gritando:—Lo acerté, lo acerté.

—Antigüedad.—El descubrimiento de una estatua de bronce dorada de colosales dimensiones, está llamando la atención pública en Roma. Esta estatua ha sido hallada á cinco metros debajo de tierra en la plaza de Biscione cerca del palacio del príncipe Pio, donde estuvo construido el teatro de Pompeya, primer edificio de esta clase hecho de piedra. Este teatro podía contener 28,000

personas. El hallazgo de tan precioso fragmento ha interesado vivamente á muchos hombres científicos que desean continuar las pesquisas por aquellos sitios. Dentro de breves días se publicarán noticias referentes á esta estatua, su origen y descripción.

La ciudad entera de Roma se ha apresurado ya á guardar esta joya con un magnífico recuerdo del estatuario antiguo.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Rogelio y S. Siervo de Dios, mártires de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Santa María de Gracia.

—En la iglesia de S. Pablo se celebrará hoy una fiesta al beato Francisco de Posadas en la que predicará el Sr. D. José del Carpio.

—Quinto día de novena á Nra. Sra. de las Mercedes en la ermita de San Juan de Letran, al toque de las oraciones.

—Quinto día de novena á María Santísima del Socorro en la iglesia de S. Pedro, á las oraciones: predicará el Sr. D. José Castellano y García.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, en S. Pedro.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. Beneficio del primer actor del teatro español D. José Valero.

1.º Sinfonía. 2.º El drama en tres actos: *La carcajada*. 3.º La chistosa pieza en un acto: *Maruja*. —Entrada al piso bajo 4 rs.—Id. al alto 5.—A las ocho.

NOTA.—A los señores abonados de este último abono se les reservarán sus respectivas localidades hasta las 12 del día de hoy; pasado este término la empresa dispondrá de sus localidades.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864. Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

COLSA DE MADRID. Extracción oficial del 4.º Consolidado 50-90 c. Diario 46-45. Bonda amortizable de primera clase 42-00. Id. de segunda 27-00. Id. del personal 26-00. Acciones del Banco de España 498.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 18 de agosto á igual hora del 19. Trigo 380 fanegas de 46 á 50 rs. Cebada 000 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos á 12. Japon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 41 á 53 Cebada de 00 á 26. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 38 á 51. Cebada de 22 á 25. Habas de 33 á 33. Aceite de 46 3/4 á 47.

GRANADA. Trigo de 43 á 53. Cebada de 32 á 34. Habas de 49 á 52. MALAGA. Trigo de 45 á 64. Cebada de 30 á 32. Habas de 43 á 46. Aceite de 48 á 49.

JAEN. Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Habas de 30 á 32. Aceite de 00 á 53; dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren, á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma. El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 9 y 20 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 5 y 5 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 35 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente á Cádiz.

Diligencias.

Salen para Madrid los días impares á las 10 de la noche. Entra los pares á las 10 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Riza. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 260. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

En Madrid. Salen para Madrid los días pares á las 4 de la madrugada. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

En Córdoba. Salen para Madrid los días impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre diez y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle de Ayuntamiento núm. 6.

En Sevilla. Salen para Lucena todos los días impares á las 12 y 1/2 de la mañana. Entran los pares de 10 á 11 de la mañana. Precios, como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días impares á la una de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

La Castellana. Salen para Madrid los días pares á la una de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartería núm. 4.

En Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las 6 de la tarde. Entran todos los días á las dos de la madrugada. Precios: Berlina, 68 rs. Interior, 146. Calle de Lucena, antes del Pórtico núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cabra á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña. Salen para Málaga y Granada en el presente mes los días impares á la una en punto de la tarde, y mudará de coche en Antequera. Este coche no tocará en Montilla por haberse suprimido aquella administración, y los señores viajeros que quieran tomar asiento lo harán en la carretera al pasar el coche por frente de aquel pueblo, donde bajarán también los que traigan asientos para dicho Pueblo. Los precios de los asientos de uno y otros puntos están de manifiesto en su administración calle de San Fernando núm. 47, antes de la Feria.

La nueva Andaluza. Salen para Montoro los días impares á las 5 de la tarde, y entra los pares á las nueve de la noche. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior, 21. A Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 14.

Transportes de la Sevillana. Salen los días pares á las 3 de la madrugada, y entran los impares á las seis de la tarde; se admiten arrobos para la línea del Norte y Galicia; su despacho, esquina la cuesta de Lujan.

Salidas-correos. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 240 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Salen los pares á las 6 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio en su oficina central frente á la fonda de Riza, siendo sus precios los mismos que hasta el día.

Empresa de transportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Bonameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 14, antes del Pórtico.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26 calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. á 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á las una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 11 y 15 minutos de la noche. De Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Perroquis de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerguía, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblados se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan: Posada del huerto de S. Pablo: BARRA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. Idem. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez. CARRERA, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA, Juan Castellano. Posada del Toro. OBRIO, Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Fulla. POZOBLANCO, Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN, Agustín Rebles y Juan Castellano. ECIJA, Salvador Dieguez. ANDUJAR, Juan Montoro. OBRIO, Francisco Sanchez. BARRA y Lucena. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera. MONTEORO, Francisco de Luque. ECIJA, Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO, Francisco Manuel Carpio. CASTRO, Juan Romero. LA CAMPANA, Andrés Montoro. AGUILAR, Francisco Perez.

Posada del Pórtico. RAMBLA, Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTEORO, Ildefonso Caballero. VISO, José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO, Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANQUE, José María Valera y Francisco Venelada. POZOBLANCO, Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO, Pedro Moyano. ESPINOSA, José, Juan y Antonio Madrid. CASO, Sr. Juan Antonio Bravo. CARLOTA, Juan de la CRUZ. Posada del caño Benec-guerra. PORCUNA y CAÑETE, Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ, Miguel Sanz y Joaquín Benítez. PRINGO, Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias: ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA MENGA, Cristóbal Navas. VILLAFRANCA DE CORDOBA, José Jarado y Juan Benicardó. BUJALANQUE, Francisco Rodriguez. VALENTUOLA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRINGO, Antonio Aguilera. PUENTE GRNIL, Cristóbal Gedoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Chiquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECIJA, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Franqueos.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA e ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 reales por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA AMERAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARAGUAY. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, etc.—No se puede franquear.



Dehesa de Tomillos. Venta del fruto de bellota. Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las nueve Majadas, Sierra Molina, Breña, Viña, Ventosilla, Fuente de la Arana, Chozuelas, Pasada, La Mata y Carnerín, que constituyen esta Dehesa propia del Excelentísimo señor Marqués de Benamejí.

El señorío no se reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposición. El acto tendrá lugar el día 4 de octubre a las once de su mañana en la misma Cacería de esta Dehesa, donde se encontrará de manifiesto para todos, el pliego de condiciones y los afijos de cada una de las Majadas.

Tomillos y Setiembre 4 de 1864.—El Administrador, Joaquín Serratos. 6-15

Tienda de zapatos. En la calle de Azonalcas núm. 8 se acaba de abrir una de la propiedad de Francisco Bruzo, y en ella se vende y se hace a la medida toda clase de calzado superior. Los materiales que se emplean son de la mejor calidad y en cuanto a las hechuras, los muchos parroquianos de este establecimiento podrán asegurar su prontitud y perfección. 8-4

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Arrendamiento. Para 1.º de Enero de 1865 se arriendan veinte hazas de tierra en las siete villas de los Pedroches, compuestas todas de mas de 400 fanegas, que hoy corren á cargo de D. Pedro Ruiz, sacristán de la villa de Pedroches. Quien quiera arrendarlas, pasará á tratar de su ajuste á la calle de José Rey número 34 de esta ciudad donde vive su dueño, advirtiéndole que el arrendamiento se hace de todas juntas y que para enterarse de su situación y demás, se dirigirá la persona á quien convenga al dicho D. Pedro Ruiz en Pedroche. 4-3

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menguantes de Enero de 1865 y 1864.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 187. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Interesante. Las personas que reuniendo las circunstancias de moralidad é inteligencia, se consideren aptos para desempeñar la gestión por una Sociedad acreditada, podrán solicitar dicho cargo, previo favorables antecedentes. Informarán en esta redacción. 6-6

Novelas. En el despacho de este periódico se venden las siguientes novelas: Guerra de las mugeres, por Dumas, 4 tomos. Boca del infierno, id. 2 tomos. El Bandido de Sierra nevada, id. 1 tomo. Bruno el bandolero, id. id. Isabel de Bahiera, id. id. Tres Mosqueteros, id. id. Veinte años después, id. 2 tomos. El Vizconde de Bragelonne, id. 5 tomos. El Conde de Monte-Cristo, id. 2 tomos. La Cabeza del Rey D. Pedro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, 1 tomo. Los siete Infantes de Lara, id. id. El tributo de las cien doncellas, id. id. Una aventura de Felipe IV, id. id. Una noche en el cementerio, id. id. Gil Blas de Santillana, id. 2 tomos. Robinson Crusoe, id. 1 tomo. Guzman el Bueno, id. 2 tomos. Sanson el aventurero, id. 1 tomo. Conquista de Granada, id. id. Saltadores de Sierra morena, id. id.

Arrendamiento. Se hace de los albergues del cortijo del Algivejo, que se componen de casas de teja y chimenea, situado fuera del río, en el trassuado de Córdoba é inmediato á los ferro-carriles de Sevilla y Málaga, con servidumbre al camino de Córdoba la vieja y aguas de pozo y fuente, bajo las condiciones y renta que estarán de manifiesto en la secretaría de la señora Condesa viuda de Hornachuelos en Córdoba, calle del Arco Real número 13 nuevo. 15-2

Tratado elemental de los cortes de cantería ó arte de la monea. Obra en que se enseña á montar y labrar las bóvedas simples, los capatazados, las trompas, los arcos adintelados con juntas á plomo, las bóvedas de claustro, por arista, esféricas y elípticas; los lunetos, etc. etc. etc.; escrita en francés por Mr. Simonin y traducido al español. Un tomo en folio encuadernado á la holandesa. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Diligencia la Malagueña. Con conocimiento del Sr. Gobernador de la Provincia, esta empresa ha acordado poner en conocimiento del público, que el punto de tomar y dejar viajeros para la ciudad de Montilla es el parador de la Concepcion, por encontrarse á muy corta distancia del ramal que sale de la carretera general de dicha población. 15-2

Los cinco órdenes de Arquitectura de Vignola, dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte por D. Fausto Martínez de la Torre y concluido á buril por D. José Asencio. Se vende en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

Mapa de España. Ilustrado con mas de 130 láminas, grabados, retratos de los reyes, vistas de ciudades, líneas de ferro-carriles y telégrafos de toda España, construidos, en construcción y en proyecto. Magnífico cuadro y único en su clase, tanto por las láminas y trages, como por tener á la vista la historia, ó sea cronología de sus reyes. Se vende al ínfimo precio de 40 rs. en papel superior 14, y perfectamente iluminados 24. Despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Vejigatorios de Albespeyres.

Firmados todos ellos por el inventor, obran en algunas horas, conservándose indefinidamente en sus estuches metálicos, y son empleados en los hospitales civiles y militares de Francia de órden del Consejo de Sanidad y recomendados desde hace 45 años por los grandes médicos de varias naciones. El PAPER DE ALBESPEYRES entretiene en seguida abundante y uniforme supuración, sin hedor ni dolor.—Cada caja va acompañada de una instrucción escrita en cuatro idiomas. Exijase el nombre de ALBESPEYRES en cada hoja, asegurándose de las procedencias. Un falsificador ha sido condenado á un año de prisión. Ventas al por mayor, diríjase en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Espinosa, botica de San Pablo, Córdoba, señora viuda de Avilés.

Venta de casas. A voluntad de su dueño el Excmo. Sr. Duque de Fernanpuñer y del Arco, Conde de Cervellón, etc., se enagenan en pública subasta las casas siguientes: Una casa en esta ciudad en la plazuela de Pineda, señalada con el núm. 4 moderno, 6 antiguo.

Otra llamada del Balconillo en la calle de Saravias núm. 10, con otra nombrada del Terrellillo en la calle de Leopoldo de Austria número 3, cuyas dos casas se enagenan juntas.

Y otra en la plaza de la Constitución número 25 antiguo, 4 moderno. La venta será en doble subasta por pujas á la llana y tendrá efecto simultáneamente el día 24 del presente mes á las doce de su mañana, en la Casa-Palacio de S. E. en Madrid, calle de Santa Isabel números 42 y 44, y en Córdoba, en la casa del administrador D. Vicente de Hombre, plazuela de San Hipólito núm. 8, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto para las personas que quieran interesarse en la compra de dichas fincas. 6-3

Repartidores. En el despacho de este periódico se necesitan dos repartidores que serán dotados convenientemente con arreglo al servicio que presten.

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 24 grados, á 65 rs. arroba, en el despacho de jabón de la fábrica La Económica, situada en la plazuela de San Pedro.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Prodigios para la tos y constipados.—Pastas caramelizadas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espesará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; también se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados; y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores; para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Único depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10.

Aparatos para petróleo. Gran surtido de lámparas, fíres, quinqués de sobremesa y pared; lamparillas, tubos, bombas, pantallas, etc. Despacho del diario de Córdoba calle de San Fernando núm. 34.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

Venta. Se hace de unos armarios y mostrador para una tienda de comestibles: en la plazuela del Potro, conteria, darán razon.

LIBROS DE TEXTO para el Instituto, Seminario, escuela normal, de agricultura y de Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

CASA BANCA DE MADRID.

SUCURSAL DE CORDOBA. Establecida en la plaza del Gran Capitan núm. 14. Movimiento general de operaciones verificadas por la casa hasta el 14 de Setiembre de 1864. Total en 13 de Setiembre. 45.599.383,94. Operaciones del día 14. 116.147,26. TOTAL. 45.715.531,20.

Capital de consignación para la negociacion de giros con las Sucursales y representantes de provincias en esta fecha. Reales vellon, 873.524.

Estos giros se hallan establecidos en la Península, sobre: Alcabete, Alicante, Mahon, Castellón, Tarragona, Valladolid, Barcelona, Murcia, Palma de Mallorca, Tortosa, Oviado, Ledesma, Burgos, Pellausa, Lugo, Felanitx, Cáceres, Valencia, Reus, Teruel, Benicarló, Jaen, Coruña. Y en el extranjero sobre Paris, Londres y Lisboa.

BONOS TRANSFERIBLES DE CREDITO. La Casa Banca emite Bonos de Crédito por valor de 100, 200, 300, 500, 1.000, 2.000 y 4.000 reales amortizables á 3 meses fecha, pagando de interés el 12 por 100 anual. Semanalmente se reparte al público una emisión.

Esta Casa abraza además entre sus negociaciones la colocacion de economías y capitales á interés fijo de 10 y 12 por 100 anual; admite consignaciones y depósitos, se encarga de construcciones y rectificaciones, examina cuantos proyectos de interés se le presenten y se ocupa de otras operaciones de interés general.

En las oficinas de esta Sucursal se darán cuantas explicaciones y datos se pidan sobre espresados particulares igualmente que sobre «Disposiciones Permanentes».

PRESTAMOS. Desde este día queda abierta dicha Sección, facilitando dinero á reducido interés sobre alhajas ó ropas de buen uso; operación que se verificará con la reserva conveniente en las oficinas de esta Sucursal: en el despacho, desde las 9 de la mañana á las 2 de la tarde.

LECTURA Á DOMICILIO.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34, se ha establecido un gabinete para la lectura de libros á domicilio, en donde se encontrará un extraordinario surtido de las mejores obras en todas materias y novelas, de los mas célebres escritores nacionales y extranjeros.

Con el fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las ventajas que un establecimiento de esta clase puede reportar, se ha fijado desde luego la suscripción á precios mas bajos que en Madrid y las demás capitales de provincia donde hasta ahora se ha establecido.

Precios de suscripcion. Por meses, 8 rs. Por trimestres, 22 rs.

INJECTION CADET. Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris, se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal. En Paris, en casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cadix, Srs. Taconnet y C.ª, calle de San-Francisco, 43.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. JARABE DE RABANO IODADO. Según los certificados de los médicos de los hospitales de Paris, consignados en el prospecto y la aprobación de varias Academias, este Jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao, al cual es realmente superior: cura las enfermedades de pecho, las escrófulas, el infatigable, el blando de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitucion purificando la sangre. En una palabra, es el remedio mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ó los intestinos, como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las glándulas.— El Dr. Casenave, del hospital de San Luis, de Paris, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre. Depósito en Cordoba, en casa de D. Diego Raya y señora viuda de Avilés.

LA NACIONAL.

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida, autorizada por Real orden de 21 de Diciembre de 1859.

Subdirección de Sevilla y Córdoba, calle Huerto de Limones núm. 32. Las imposiciones en esta asociación pueden electarse desde 100 rs. hasta las mas crecidas sumas á voluntad del suscriptor, con riesgo parcial total y sin enagenación del capital ni intereses en ningún caso, y las liquidaciones por quinientos ó anuales. En estas oficinas se facilitan prospectos gratis, y se dan cuantas explicaciones se pidan sobre las diferentes combinaciones que abraza la Compañía.

ALMACEN DE MÚSICA.

En el despacho del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera por cuenta de fabrica, y se enagenan á los mismos precios que en los almacenes de Madrid y Paris. También hay comision para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes.

Bases y tarifas de la Contribucion de Consumos, establecidas por la ley de presupuestos de 26 de Junio de 1864 y Real instrucción de 1.º de Julio del mismo año. Se halla de venta en el despacho del Diario de Córdoba.

Arrendamiento. Se hace de una cuadra y granero de mayor cabida, en las casas calle Santa Maria de Gracia, núm. 111.

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle espaldas de Santa Clara número 8. Estará abierta desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Acomodo. En el despacho del Diario de Córdoba pueden tener cabida los óvagos de doce á diez y ocho años que quieran dedicarse al comercio.

Nuevo almacén de maderas de pino de Flandes. En el campo de la Merced núm. 12, junto á los Sres. Sta. Cruz y Goicoechea, se ha abierto un almacén de maderas, pino de Flandes, donde encontrarán las personas que gusten favorecerlo un buen surtido de todas clases y dimensiones, y á precios sumamente arreglados.

Pérdida. Desde la puerta de Isabel II hasta la tercia de la calle Almonas, por San Pedro y la calle del Poyo, se ha extraviado un costal y dentro de él dos sacos que contienen jamon, quesos y una talega con garbanzos. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la citada tercia calle de Almonas núm. 13, y se le dará una gratificación.

Vino de Valdepeñas. A la calle de las Cabezas núm. 5, ha llegado una partida de dicho vino de superior calidad; lo que para hacer pronto despacho se espesará por el propio cosechero al insignificantísimo y único y verdadero precio de 35 rs. arroba.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 4, calle de la Alegría.

Compra. En la calle de Le-trados núm. 12 se compran chupas de majo.

Pérdida. Se ha extraviado un perro de casta inglesa blanco, con manchas castañas. La persona que lo haya encontrado ó sepas su paradero, hará el favor de avisar, en casa de don José Chacón, calle Arca del Agua número 3, donde además de agradecerle, se le gratificará.

Arrendamiento. Se arrienda para desde 1.º de Enero de 1865, la suerte de olivar y tierra de sembradio llamada de la Sierrezuela en la posesion de la Casilla de los Ciegos, pago del arroyo de Pedroches, compuesta de 70 fanegas y 8 celemines de tierra, con 3706 olivos viejos y plantas en producción. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos, plazuela de la Trinidad, se halla de manifiesto el tipo de la renta y condiciones del contrato.

Montanera y pastos. El día 26 del corriente, á las 11 de su mañana, ha de tener lugar en la contaduría del Excmo. Sr. marqués de Guadalcazar la subasta del fruto de bellota y pastos de la hacienda de Alizé, propia del dicho Excmo. Sr. Las personas que quieran interesarse en referida subasta podrán acudir á dicha contaduría el día designado, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones bajo que ha de hacerse el remate.

Venta. Se vende, libre de todo gravámen, y de propiedad particular, la casa núm. 44 calle de Fernando Colón, antes de la Cañiza. Para tratar de su ajuste con don Ramón López Luque, plazuela de Pineda núm. 3.

Pérdida. De la hacienda del Aguadillo se ha extraviado el día 14 del corriente una rucha de cinco meses, ruca, cariblanca, propia del Excmo. Sr. Duque de Almodovar. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á su dueño en su casa en esta ciudad.

Enseñanza domestica. Don Pablo Antonio Fernandez de Molina, Bachiller en Artes, autorizado por el Sr. Rector del distrito universitario, ofrece la enseñanza doméstica de las asignaturas de latin y castellano y de Retórica y poética en esta capital, calle de la Morería núm. 16. También dará repaso á los matriculados en enseñanza pública y á los que deseen recibir el grado de Bachiller en artes. El curso dará principio en 4.º de Octubre próximo.

Agua mineral. En el establecimiento de sedas de D. José Heredia, frente al Ayuntamiento núm. 8, se venden botellas de agua de la de los baños de Santa Ella, perfectamente lacradas y selladas. Precio de cada una 4 reales con botella, y 2 si se devuelve esta.

A los señores vinitas. En el lugar de Negrete, tras las ermitas de la sierra de Córdoba, se compra al peso toda la uva que se presente en dicha posesion desde diez reales la arroba á juicio del capataz de dicho lugar. El citado capataz dará cuantos mas informes sean necesarios y condiciones establecidas para las compras.

Arrendamiento. Desde San Miguel del presente mes y año se arrienda una haza de tierra calma, de unas tres fanegas de cabida en la villa de Trassiera al sitio de las Eras. Se vende á plazos una casa núm. 142 calle de San Fernando. En la núm. 57 calle de Almonas, se dará razon del precio y condiciones.

Interesante. Quien quisiere percibir la cantidad de diez mil rs. vn. para entregar tres rs. diarios á una señora por los días de su vida, la cual se halla en la edad de 42 años y desea ser religiosa, hipotecando fincas suficientes y bajo la base de quedar dueño de citada suma al fallecimiento de aquella, se presentará á arreglar este asunto en la casa núm. 27 de la calle José Rey.

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle de S. Francisco antes de la Toquería núm. 52 moderno: estará abierta desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.